

Señores Accionistas
COMUNIDOR S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución N° 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico del 2009

-En el presente Ejercicio Económico la Compañía ha cumplido en parte con los objetivos previstos.

-En la Compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

-La Compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su actividad Administrativa, Laboral y Legal se ha desarrollado sin inconvenientes.

-La Situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio Económico es estable no habiendo tenido financiamiento externo de ninguna clase. Su Resultado es positivo con una Utilidad de \$ 30.261,76 al 31-12-2009

-Recomiendo y sugiero a la Junta General que para el próximo Ejercicio Económico se diseñen políticas y estrategias de Venta y de esta manera, se logre incrementar sus ingresos y obtener mejores resultados.

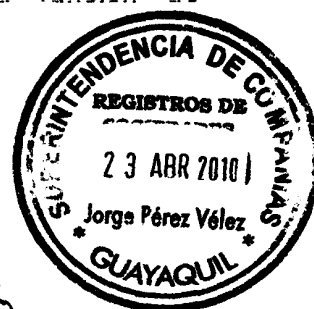
Señores Accionistas, deseo que el presente Informe tenga la acogida esperada, y de ésta manera seguir cumpliendo la función de Gerente encomendada

Guayaquil, Abril del 2010

Atentamente,



SR. MAX HUNTER HURTADO
GERENTE



SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes que los Representantes Legales de la Compañia COMUNICADORES DEL ECUADOR COMUNIDOR S.A. a la presente fecha son los siguientes:

SR. MAX HUNTER HURTADO GERENTE 0907986921
SRA. MARIA GUZMAN SOTOMAYOR PRESIDENTE 0701997504

Sin otro particular, me suscribo de ustedes agradeciéndoles anticipadamente su atención.

Guayaquil, Abril del 2010

Atentamente,



SR. MAX HUNTER HURTADO
GERENTE

